

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION CELEBRADA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2022.

Siendo las 11:30 horas del día 18 de octubre de 2022, se reúnen en la sede de la Mancomunidad, sita en Pza. Fco. Javier de Burgos, 5 de Motril, los Señores que a continuación se indican, para tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, circulado al efecto:

D^a Maria José Sánchez Sánchez, Presidenta de la Mesa de Contratación.

D. Antonio Muñoz Barrios, Interventor.

D^a Estefanía Contreras Salmerón, Secretaria

D^a Adela Jódar Jiménez, Secretaria de la Mesa de Contratación.

Procedimiento de Licitación contrato de suministro de materiales necesarios para la ejecución de las obras "Acondicionamiento de ruta turística de la Sierra de Jurite y El Chaparral" (PFEA 2021). Expte. 256/2022.

1º - Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 256/2022.

El procedimiento de adjudicación del presente contrato es el simplificado de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del sector público.

El presupuesto base de licitación es:

El objeto del contrato se divide en cinco lotes

Presupuesto Base de Licitación:

LOTE 1: ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MOVIMIENTO DE TIERRAS CON MAQUINISTA	11.888,43 €
LOTE 2: ALQUILER PEQUEÑA MAQUINARIA AGRÍCOLA	12.347,93 €
LOTE 3: HORMIGÓN Y ÁRIDOS	10.241,16 €
LOTE 4: MATERIALES VARIOS	12.375,08 €
LOTE 5: SEGURIDAD Y SALUD (EPIS)	3.864,88 €
TOTAL	50.717,48 €



Fue publicado anuncio en el Perfil del Contratante en la Plataforma de Contratación del Estado el 29 de septiembre de 2022, tal y como consta en el expediente.

Se procede a la apertura de la sesión.

Dentro del plazo de admisión de ofertas, que finalizó el día 14 de octubre de 2022 concurre a la licitación los siguientes licitadores:

- **Lote 1:**
 - HERMACASTI, S.L. con NIF B-18.590.067.
- **Lote 2:**
 - HERMACASTI, S.L. con NIF B-18.590.067.
- **Lote 3:**
 - HERMACASTI, S.L. con NIF B-18.590.067.
- **Lote 4:**
 - HERMACASTI, S.L. con NIF B-18.590.067.
- **Lote 5:**
 - HERMACASTI, S.L. con NIF B-18.590.067.
 - Guillermo García Muñoz S.L. con NIF B23046840.
 - Ferretería Jerr Suministros Industriales, S.L., con CIF B91638957
 - Distribuciones Monachil JR,S.L con CIF B 18583781

Seguidamente se procede a la apertura del sobre único (Declaración Responsable y Oferta de Criterios valorable en cifras o porcentajes), que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de capacidad y solvencia, así como en relación a la documentación que debe ser valorada conforme a criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, encontrándose errores que han de ser subsanados:

La empresa Guillermo García Muñoz S.L. marca la casilla del Anexo II de “Empleo a menos de 50 trabajadores y a su vez marca una de las casillas referidas a que emplea a



50 o más trabajadores, por lo que se le requiere para en el plazo de 3 días proceda a subsanar el error observado.

La empresa Ferretería Jerr Suministros Industriales, S.L., con CIF B91638957, no declara en el Anexo II si es o no es empresa extranjera, por lo que se le requiere para que en el plazo de 3 días subsane el error observado.

Por lo tanto, la mesa de contratación, acuerda:

Primero.- Admitir al procedimiento de licitación a los siguientes licitadores:

- HERMACASTI, S.L. con NIF B-18.590.067, lote 1, 2, 3, 4 y 5.
- Distribuciones Monachil JR,S.L con CIF B 18583781, lote 5.

Segundo.- Admitir, provisionalmente, a la licitación a los siguientes licitadores:

- Guillermo García Muñoz S.L. con NIF B23046840, Lote 5.
- Ferretería Jerr Suministros Industriales, S.L., con CIF B91638957, Lote 5

Tercero.- Requerir a las empresas Guillermo García Muñoz, S.L y Ferretería Suministros Industriales, S.L. para que, en el plazo de 3 días procedan a la subsanación de la documentación aportada.

Se levanta la sesión, redactándose la presente acta que firmo como Secretaria con el visto bueno de la Presidenta.

